

LA GACETA



DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXIX

Managua, D. N., Lunes 9 de Junio de 1975

N° 127

"Año Internacional de la Mujer"

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ratifican Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo de Armas Nucleares para la OPANAL	Pág. 1649
Ratificase Convenio sobre Prohibición de Desarrollo la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas	1650
Apruébase Convenios Adoptados por la O. I. T.	1650
Nómbrese a Jefe de Misión de Nicaragua ante Comunidades Europeas	1650
Nómbrese a Embajador de Nicaragua ante Gobierno de Venezuela	1650
Nómbrese Embajador de Nicaragua en los Países Bajos	1650

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ampliase en Presupuesto General de Gastos Partida en Ramo de Arquitectura y Ganadería	1651
---	------

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese a Sr. Loreto Cortés R. Título de Doctor en Medicina y Cirujía	1657
Extiéndese a Srita. Concepción Flores V. Título de Doctor en Medicina y Cirujía	1657
Extiéndese Título de Licenciado en Administración de Empresas a Sr. Sergio Campbell Z.	1657
Extiéndese Título de Profesora de Educación Media en Especialidad de Química y Biología a Srita. Angela Espinoza T.	1657

Reconócese e Incorpórase Título de Ingeniero Agrónomo Zootecnista Obtenido por Sr. Edgard García G.	Pág. 1658
---	-----------

MINISTERIO DEL TRABAJO

Anéxanse Funciones de Jefe del Departamento de Bienestar Social a Dr. Halftemeyer en Ausencia del Titular	1658
---	------

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Anéxanse Funciones de Registrador de la Propiedad a Dr. Bergman Padilla en Ausencia del Titular	1658
---	------

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica	1659
Reposición de Patentes	1659

SECCION JUDICIAL

Remates	1660
Títulos Supletorios	1661
Citación a Accionistas de "Vehículos Importados, S. A."	1663
Convocatoria a Accionistas de "Viviendas Centroamericanas, Sociedad Anónima" (VICASA)	1663
Citación a los Accionistas de "Cotton States Chemical, S. A."	1664
Solicitud de Adopción de Menor Hugo Salgado Contreras	1664
Solicitud de Adopción de Menor María de los Angeles García	1664
Solicitudes de Adopción de Menores Enrique, Miriam, Cecilia y Esperanza	1664
Índice de "La Gaceta" (Continúa)	1664
Indicador de "La Gaceta"	1664

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores

RATIFICAN CONVENCION SOBRE PRERROGATIVAS E INMUNIDADES DEL ORGANISMO DE ARMAS NUCLEARES PARA LA OPANAL

N° 5

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Decreta:

Primero: Ratificar la "Convención Sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL), "suscrita en esta ciudad el 28 de Febrero pasado.

Segundo: Expedir el correspondiente Instrumento de Ratificación, para su depósito en la Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, con sede en la ciudad de México, D. F.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintitrés de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, por la Ley, Harry **Bodán Shields.**

**RATIFICASE CONVENCIÓN SOBRE
PROHIBICIÓN DE DESARROLLO LA
PRODUCCIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE
ARMAS BACTERIOLOGICAS**

Nº 6

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Decreta:

Primero: Ratificar la "Convención Sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxica y Sobre su Destrucción", suscrita en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el 10 de Abril de 1972.

Segundo: Expedir el correspondiente Instrumento de Ratificación para su depósito ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintitrés de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores por la Ley, **Harry Bodán Shields**".

**APRUEBASE CONVENIOS ADOPTADOS
POR LA O. I. T.**

"Nº 9

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Primero: Aprobar los siguientes Convenios adoptados por la Organización Internacional del Trabajo. OIT, en la ciudad de Ginebra: Número 127 Relativo al Peso Máximo de la Carga que Puede ser Transportada por un Trabajador. 1967, y Número 131 Relativo a la Fijación de Salarios Mínimos, con Especial Referencia a los Países en vías de Desarrollo, 1970.

Segundo: Someter dichos Convenios a la aprobación del Honorable Congreso Nacional.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, diecinueve de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores por la Ley, **Harry Bodán Shields**".

**NOMBRASE A JEFE DE MISION DE
NICARAGUA ANTE COMUNIDADES
EUROPEAS**

"Nº 115

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Doctor Alvaro Rizo Castellón, Embajador Extraordinario y

Plenipotenciario, Jefe de la Misión de Nicaragua ante las Comunidades Europeas, con sede en Bruselas.

Segundo: Extender las Cartas Credenciales correspondientes.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintitrés de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores por la Ley, **Harry Bodán Shields**".

**NOMBRASE A EMBAJADOR DE NICARAGUA
ANTE GOBIERNO DE VENEZUELA**

Nº 117

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Licenciado Don Gustavo Escoto Goenaga, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de Venezuela, con el sueldo mensual que a dicho cargo asigna el Presupuesto General de Gastos vigente, Codificación -040310013521101110630.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha en que el nombrado comience a desempeñar sus funciones.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintiséis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Alejandro Montiel Argüello**".

**NOMBRASE EMBAJADOR DE NICARAGUA
EN LOS PAISES BAJOS**

"Nº 118

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Doctor Alvaro Rizo Castellón, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de los Países Bajos.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha en que el nombrado comience a desempeñar sus funciones.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veintiocho de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — **A. SOMOZA.** — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Alejandro Montiel Argüello**".

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ampliase en Presupuesto General de Gastos Partida en Ramo de Agricultura y Ganadería

“No. 80

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus facultades, y

En atención a oficio No. 780 de 14 de Abril recién pasado, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y memorando No. 1054 de 25 de Abril del año en curso de la Dirección General del Presupuesto, y

Considerando:

Que el primer párrafo del Arto. 52 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que: “Las dependencias gubernamentales por razón de sus operaciones tengan que preparar especies fiscales, vender objetos o prestar servicios, podrán solicitar ampliación de las partidas asignadas para cubrir los gastos o trabajos indispensables cuando aquellas resultaren insuficientes en relación al producto o ingreso logrado o por lograrse,

Considerando:

Que en reunión sostenida en Mayo de 1969, con varios funcionarios de las Oficinas Fiscales como el Tribunal de Cuentas, Dirección General del Presupuesto, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Hacienda, se acordó el sistema de manejo de los fondos recaudados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por servicios que presta por medio de sus Programas de Recursos Naturales Renovables, Dirección General de Agricultura, Registros Agropecuarios, Servicios Especializados, Dirección y Supervisión, Servicios Veterinarios, Investigaciones Agropecuarias, Consulta y Capacitación Agrícola y Centros Experimentales Agropecuarios, por análisis de insecticidas de fertilizantes, Inseminación artificial, venta de arbolitos ornamentales y frutales, etc.,

Considerando:

Que para el mantenimiento de estos servicios, derivan gastos que deben ser legalizados a través del Presupuesto General de Gastos vigentes, correspondiente al periodo de Junio a Diciembre de 1972, para lo cual se hace necesario la Ampliación del Presupuesto de Agricultura y Ganadería, en los mencionados Programas y Sub-Programas, hasta por un total de trescientos dos mil novecientos dieciocho córdobas con ochenta y dos centavos (\$ 302,918,82),
Con base en el Arto. 52 ya mencionado,

Acuerda:

Unico: Ampliase en el Presupuesto General de Gastos vigente, las siguientes Partidas:

11-02-0-00-31-41	Control de Calidad y Registros Agropecuarios		
	<i>SERVICIOS PERSONALES</i>		2.000.00
	<i>Sueldos de Cargos o Servicios</i>		
	<i>Transitorios</i>		2.000.00
			<u>2.000.00</u>
0125	Interinato por Licencia	2.000.00	
12-02	<i>SERVICIOS NO PERSONALES</i>		16.597.90
	<i>Asignación Colectiva</i>		
	<i>Publicidad, Impresiones y</i>		1.197.90
	<i>Encuadernaciones</i>		
0221	Publicidad y Propaganda	500.00	
	<i>Mantenimiento y Reparación de</i>		
	<i>Maquiaria y Equipo</i>		
0272	De Oficina, Ingeniería y Dibujo	180.00	
0276	De Transporte, Tracción y Elevación	347.90	
	<i>Otros Servicios</i>		
0294	Atenciones Sociales	170.00	
			<u>15.400.00</u>
	Viáticos y Gastos Conexos		

0231	En el Exterior	15.400.00	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,925.44
	<i>Asignación Colectiva</i>		
	<i>Textiles, Vestuarios y Maderas</i>	4.212.44	
0333	Vestuarios	600.00	
0334	Calzado	200.00	
	<i>Productos de Papel Cartón e Impresos</i>		
0342	Productos Elaborados de papel o cartón	562.49	
	<i>Productos de Cuero o Caucho</i>		
0353	Llantas y Neumáticos	2.354.95	
	<i>Productos de Minerales no Metálicos</i>		
0372	De Vidrio	495.00	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>	1.713.00	
0362	Combustible y Lubricante	1.713.00	
31-04	MAQUINARIA Y EQUIPO		6.737.00
	<i>De Producción</i>	1.060.00	
0412	Agropecuario	1.060.00	
	<i>De Oficina, Ingeniería y Dibujo</i>	5.054.00	
0421	De Oficina	5.054.00	
	<i>Culturales y Recreativos</i>	623.00	
0432	Educacionales y Recreativos	623.00	
21-07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		700.00
	<i>Directas a Personas</i>	700.00	
0719	Otras Contribuciones	700.00	
11-03-7-00-31-41	Agencia de Consulta y Capacitación Agrícola		
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		3.280.00
	<i>Asignación Colectiva</i>	2.720.00	
	<i>Mant. y Rep. de Maq. y Equipo</i>		
0276	De Transporte, Tracción y Elevación	2.720.00	
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>	560.00	
0231	En el Exterior	560.00	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		378.00
	<i>Asignación Colectiva</i>	378.00	
	<i>Productos de Cuero o Caucho</i>		
0353	Llantas y Neumáticos	207.90	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
0393	Repuestos y Accesorios	170.10	
11-04-0-00-32-12	Conservación, Desarrollo y Vigilancia de los Recursos Naturales Renovables		
11-01	SERVICIOS PERSONALES		1.612.00
	<i>Jornales</i>	1.612.00	
0141	Corrientes	1.342.00	
0142	Por Séptimo Día	270.00	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		5.131.25
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>	2.831.25	
0231	En el Exterior	773.25	
0232	En el Interior	378.00	
0239	Otros Viáticos y Gastos Conexos a Particulares	1.680.00	
	<i>Arrendamientos</i>	2.300.00	
0251	De Edificios Locales	2.300.00	

32-06	CONSTRUCCION, ADICIONES Y MEJORAS		3.500.00
	De Edificios	<u>3.500.00</u>	
0621	De Edificios	<u>3.500.00</u>	
11-05-1-00-31-41	Dirección General de Agricultura		18.595.26
11-01	SERVICIOS PERSONALES		
	Sueldos de Cargos o Servicios Transitorios	<u>6.532.00</u>	
0124	Carg. Transit. P/Serv. Técnicos y Profesionales	<u>6.532.00</u>	
	SOBRESUELDOS		800.00
0132	Pagos por Vacaciones	<u>800.00</u>	
	Jornales	<u>11.263.26</u>	
0141	Corrientes	9.916.06	
0142	Por Séptimo Día	<u>1.347.20</u>	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		47.215.16
	Asignación Colectiva		6.000.38
	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones		
0221	Publicidad y Propaganda	1.600.00	
	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo		
0271	De Producción	3.400.38	
0272	De Oficina, Ingeniería y Dibujo	<u>1.000.00</u>	
	Servicios Básicos		916.78
0214	Electricidad	<u>916.78</u>	
	Viáticos y Gastos Conexos		3.048.00
0231	En el Exterior	<u>3.048.00</u>	
	Arrendamientos		37.250.00
0252	De Terrenos	<u>37.250.00</u>	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		29.644.50
	Asignación Colectiva		28.404.50
	Alimentos y/o Materiales		
	Animales o Vegetales		
0311	Alimentos para Personas	84.00	
0316	Materia Prima de Origen Vegetal	4.153.50	
	Textiles, Vestuarios y Maderas		
0332	Acabados Textiles	70.00	
	Productos de Papel Cartón e Impresos		
0341	Papel, Cartones y Otros	487.20	
0343	Productos de Artes Gráficas	157.50	
	Productos de Cuero o Caucho		
0353	Llantas y Neumáticos	1.746.00	
	Productos Químicos y Conexos		
0363	Abonos y Fertilizantes	12.866.27	
0364	Insecticidas, Fungicidas y Similar	6.300.00	
0369	Otros Productos Químicos y Conexos	1.050.80	
	Productos Metálicos		
0383	Productos Elaborados de Metal	896.90	
	Útiles y Otros Productos		
0391	Útiles de Oficina	27.98	
0392	Artículos para Instalaciones	24.35	
0393	Repuestos y Accesorios	450.00	
0399	Otros Productos Varios y Útiles	<u>90.00</u>	
	Productos Químicos y Conexos		1.240.00

0362	Combustible y Lubricantes	1.240.00	
31-04	MAQUINARIA Y EQUIPO		10.895.15
	<i>De Producción</i>		
0412	Agropecuario	4.139.10	
	<i>De Oficina, Ingeniería y Dibujo</i>		
0421	De Oficina	6.576.50	
	Equipos Varios		179.55
0499	Otros Equipos Varios	179.55	
21-07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.300.00
	Directas a Personas		
			3.300.00
0719	Otras Contribuciones	3.300.00	
11-05-2-00-31-41	Investigaciones y Servicios Especializados		
11-01	SERVICIOS PERSONALES		21.994.52
	Sueldos de Cargos o Servicios Transitorios		
0124	Cargos Transit. para Serv. Técnicos y Profes.	14.644.92	
	<i>Jornales</i>		
0141	Corrientes	7.349.60	
0142	Por Séptimo Día	6.758.80	
		590.80	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		8.085.00
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>		
			8.085.00
0231	En el Exterior	8.085.00	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.074.50
	<i>Asignación Colectiva</i>		
	<i>Alimentos y Materiales Animales o Vegetales</i>		582.00
0311	Alimentos para Personas	168.00	
	<i>Productos de Cuero o Caucho</i>		
0353	Llantas y Neumáticos	414.00	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		1.492.50
0362	Combustible y Lubricantes	1.492.50	
11-06-1-00-31-41	Dirección y Supervisión		
11-01	SERVICIOS PERSONALES		6.811.00
	Sueldos de Cargos o Servicios Transitorios		
0124	Cargos Transitorios para Servicios Técnicos y Profesionales	1.066.00	
	<i>Sobresueldos</i>		5.000.00
0133	Pago por horas Extraordinarias	5.000.00	
	<i>Jornales</i>		745.00
0141	Corrientes	745.00	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		6.566.51
	<i>Asignación Colectiva</i>		
	<i>Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones</i>		4.522.51
0221	Publicidad y Propaganda	3.260.00	
	<i>Transporte</i>		
0249	Otros Gastos de Transportes	702.51	
	<i>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo</i>		
0276	De Transporte, Tracción y Elevación	560.00	

	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>	<u>2.044.00</u>	
0231	En el Exterior	1.764.00	
0232	En el Interior	<u>280.00</u>	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		4.364.25
	Asignación Colectiva	<u>4.364.25</u>	
	<i>Productos de Papel Cartón e Impresiones</i>		
0341	Papel, Cartones y Otros	699.30	
	<i>Productos de Cuero o Caucho</i>		
0353	Llantas y Neumáticos	320.40	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		
0367	Tintes, Pinturas y Colorantes	292.00	
0369	Otros Productos Químicos y Conexos	<u>2.265.05</u>	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
0393	Repuestos y Accesorios	<u>787.50</u>	
31-04	MAQUINARIA Y EQUIPO		3.975.00
	<i>De Oficina, Ingeniería y Dibujo</i>	<u>3.975.00</u>	
0421	De Oficina	<u>3.975.00</u>	
11-06-2-01-31-41	Servicios Veterinarios		7.297.00
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		
	Asignación Colectiva	800.00	
	<i>Mantenimiento y Rep. de Maq. y Equipo</i>		
0271	De Producción	<u>800.00</u>	
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>		6.497.00
0231	En el Exterior	5.877.00	
0232	En el Interior	<u>620.00</u>	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		8.382.76
	Asignación Colectiva	<u>8.382.76</u>	
	<i>Alimentos y Materiales Animales o Vegetales</i>		
0313	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	616.00	
0316	Materia Prima de Origen Vegetal	617.40	
	<i>Textiles, Vestuarios y Maderas</i>		
0335	Maderas Elaboradas	383.04	
	<i>Productos de Papel Cartón e Impresos</i>		
0341	Papeles, Cartones y Otros	1.239.00	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		
0366	Productos Medicinales y Farmacéuticos	2.405.10	
	<i>Productos de Minerales no Metal</i>		
0379	Otros Productos de Mineral no Metal	21.00	
	<i>Productos Metálicos</i>		
0383	Productos Elaborados de Metal	101.22	
0385	Herramientas Menores	<u>3.000.00</u>	
11-07-1-00-31-41	Dirección y Supervisión		5.405.00
11-01	SERVICIOS PERSONALES		
	Jornales	<u>5.405.00</u>	
0141	Corrientes	4.665.00	
0142	Por Séptimo Día	<u>740.00</u>	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		3.942.15
	Asignación Colectiva	1.260.00	
	<i>Otros Servicios</i>		
0294	Atenciones Sociales	<u>1.260.00</u>	

	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>		2.682.15
0231	En el Exterior	2.682.15	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.284.98
	Asignación Colectiva		2.284.98
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		
0364	Insecticidas, Fungicidas y Similar	2.025.00	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
0392	Artículos para Instalaciones	259.98	
11-07-2-00-31-41	Investigaciones Agropecuarias		
11-01	SERVICIOS PERSONALES		26.370.80
	<i>Jornales</i>		26.370.80
0141	Corrientes	22.348.85	
0142	Por Séptimo Día	4.021.95	
12-02	SERVICIOS NO PERSONALES		4.113.00
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i>		4.113.00
0231	En el Exterior	4.113.00	
12-03	MATERIALES Y SUMINISTROS		33.582.56
	Asignación Colectiva		11.761.81
	<i>Textiles, Vestuarios y Maderas</i>		
0331	Hilados y Telas	336.28	
0332	Acabados Textiles	5.920.95	
	<i>Productos de Papel Cartón e Impresos</i>		
0341	Papeles, Cartones y Otros	163.80	
0342	Productos Elaborados de Papel o Cartón	375.00	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		
0361	Elementos y Compuestos Químicos	112.00	
0363	Abonos y Fertilizantes	2.414.70	
0366	Productos Medicinales y Farmacéuticos	720.90	
0367	Tintes, Pinturas y Colorantes	42.00	
0368	Productos Sintéticos	389.05	
0369	Otros Productos Químicos y Conexos	10.00	
	<i>Productos Metálicos</i>		
0383	Productos Elaborados de Metal	363.35	
0385	Herramientas Menores	598.00	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
0392	Artículos para Instalaciones	311.03	
0393	Repuestos y Accesorios	4.75	
	<i>Alimentos y/o Materiales Animales o Vegetales</i>		
0314	Alimentos para animales	18.654.25	18.654.25
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		3.166.50
0362	Combustible y Lubricantes	3.166.50	
	MAQUINARIA Y EQUIPO		2.158.13
	Médico y de Salud		2.158.13
0452	Médico de Laboratorio	2.158.13	
			<u>₡ 302.918.82</u>

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cinco. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P.

Ministerio de Educación Pública**EXTIENDESE A SR. LORETO CORTES R.
TITULO DE DOCTOR EN MEDICINA
Y CIRUGIA**

Reg. 3622 — B/U 976600 — ₡ 75.00

Nº 5682

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, al señor Loreto Cortés Ruiz, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.

Acuerda:

1º—Extenderle al señor Loreto Cortés Ruiz, el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.

2º—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., seis de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. — **Leandro Marín Abaunza**, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: **Jesús Howay Ubeda**, Director de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública.

**EXTIENDESE A SRITA. CONCEPCION
FLORES V. TITULO DE DOCTOR
EN MEDICINA Y CIRUGIA**

Reg. 3621 — B/U 876599 — ₡ 75.00

Nº 1517

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, a la Señorita Concepción Flores Vivas, natural de San Marcos, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, en virtud de haberle extendido el correspondiente Diploma a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Acuerda:

1º—Extenderle a la Señorita Concepción Flores Vivas, el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veintiséis de Enero de mil novecientos setenta y cuatro. — **J. ANTONIO MORERA R.**, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: **Ignacio Castillo Masís**, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

**EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACION DE EMPRESAS A SR.
SERGIO CAMPBELL Z.**

Reg. 3619 — B/U 13361 — ₡ 75.00

Nº 10209

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Licenciado en Administración de Empresas, al señor Sergio Campbell Zamora, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

Acuerda:

1.—Extenderle al señor Sergio Campbell Zamora, el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.

2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., seis de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. — **Leandro Marín Abaunza**, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: **Jesús Howay Ubeda**, Director de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública.

**EXTIENDESE TITULO DE PROFESORA DE
EDUCACION MEDIA EN ESPECIALIDAD DE
QUIMICA Y BIOLOGIA A SRITA. ANGELA
ESPINOSA T.**

Reg. 3627 — B/U 979319 — ₡ 75.00

Nº 6583

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en la ciudad de Managua, pide se le extienda el Título de Profesora de Educación Media, en la Especialidad de Química y Biología, a la señorita Angela Espinosa Torres, natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, en vista de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

Acuerda:

1º—Extenderle a la señorita Angela

nosa Torres, el Título de Profesora de Educación Media, en la Especialidad de Química y Biología, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., doce de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. — **Leandro Marín Abaunza**, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: **Jesús Howay Ubeda**, Director de Servicios Administrativos.

RECONOCESE E INCORPORASE TITULO DE INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA OBTENIDO POR SR. EDGARD GARCIA G.

Reg. 3663 — B/U 13393 — ₡ 135.00

Resolución Nº 581

Ministerio de Educación Pública. Managua, D. N., veintisiete de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro. Las doce y quince minutos de la mañana.

Vista la solicitud presentada por el señor Edgard García Guillén, quien solicita reconocimiento e incorporación de su Título de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, obtenido en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, República de México, el día 28 de Junio de 1968,

Considerando:

Que por ser el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, República de México, reconocida por dictámenes anteriores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y de conformidad con la Ley de Incorporación de Profesionales de 20 de Enero de 1966, Arto. 104 Cn., e Inc. 1º de la mencionada Ley,

Por Tanto: Y de conformidad con el dictamen emitido;

Resuelve:

1º—Reconócese legalmente válido e incorpórase el Título de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, obtenido por el señor Edgard García Guillén, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, República de México, el día 28 de Junio de 1968. Asimismo se declara equivalente al Título de Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia que extiende el Estado Nicaragüense.

La presente Resolución no tiene validez legal, mientras no sea publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Cópiese y Archívese. Managua, D. N., 26 de Marzo de 1974. — **Ernesto Rugama Núñez**, Vice-Ministro de Educación Pública. — Ante mí: **José María Tercero Rocha**, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Se registró al Folio Nº 18 y 19, Partida Nº 219, del Libro respectivo, el Título de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, de que habla la presente Resolución Ministerial Nº 581, del veintisiete de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro, a favor de Edgard García Guillén.

Managua, D. N., veintiocho de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — **Nora Baldano Pérez**, Jefe Sección de Registro.

Ministerio del Trabajo

ANEXANSE FUNCIONES DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL A DR. HALFTERMEYER EN AUSENCIA DEL TITULAR

Acuerdo Nº 80

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Unico: Anexas temporalmente a partir del cuatro de Junio del año en curso mientras dure la ausencia del Doctor Donald Chávez Mendoza, Jefe del Departamento de Bienestar Social de la Inspección General del Trabajo, las funciones al Doctor Fidas Halftermeyer Aragón, quien las desempeñará con el mismo sueldo que devenga en el cargo de Abogado, según se ha convenido.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 4 de Junio de 1975. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — **Justo García Aguilar**, Ministro del Trabajo, por la Ley.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

ANÉXANSE FUNCIONES DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD A DR. BERGMAN PADILLA EN AUSENCIA DEL TITULAR

"Acuerdo Nº 22 - V

J. ANTONIO MORA ROSTRAN,

Ministro de la Gobernación

y Encargado de los Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República,

Acuerda:

Primero: Anexas al Doctor Gilberto Bergman Padilla, Director General de Riquezas Naturales del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, las funciones de "Registrador de la Propiedad Industrial de Nicaragua" mientras dure la ausencia de su titular la Doctora Yolanda García de Montealegre.

Segundo: El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha y deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial, para los fines de Ley.

Comuníquese. Casa Presidencial. — Mana-

gua, Distrito Nacional, dos de Junio de mil novecientos setenta y cinco. — **J. ANTONIO MORA ROSTRAN**, Ministro de la Gobernación y Encargado de los Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República. — **Juan José Martínez L.**, Ministro de Estado en el Despacho de Economía, Industria y Comercio.

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA
Marcas de Fábrica

Reg. No. 3669 — B/U 19710 — Valor ₡ 45.00
Ciba-Geigy AG, Basilea, Suiza, mediante apoderado solicita registro marcas fábrica:
"NUVATOX" "LENTAPRIN"
"LOGAMEL" "ANATREM"

Clase: 9.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, uno Marzo 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1210 — B/U 648067 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Rarpe, S.A. mediante apoderado solicita registro marca:
"BB SAN"

Clase 9.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Febrero, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3489 — B/U 12231 — Valor ₡ 45.00
Luis A. Rivas Leiva, de este domicilio, personalmente solicita registro marca:
"WILFFORD"

Clase 7.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, D. N., 4 Marzo, 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 1755 — B/U 696210 — Valor ₡ 45.00
Schering Aktiengesellschaft, Berlin, Alemania, mediante apoderado, solicita registro marca fábrica:

"FENO GYNON"

Para: Preparaciones Farmacéuticas para uso femenino exclusivamente:

Clase 9.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Octubre, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 1237 — B/U 939262 — Valor ₡ 135.00
Asociación Internacional de Clubes de Leones, Illinois, Estados Unidos América, mediante apoderado solicita registro marcas servicio:



Para: Proteger y distinguir servicios gratuitos con fines altruistas y espirituales.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, siete Febrero 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reposiciones de Patentes

Reg. No. 3499 — B/U 12015 — Valor ₡ 30.00
Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, Sociedad Anónima, domiciliada en Buenos Aires, Argentina, mediante apoderado, solicita reposición Patente Invención:

"MEJORAS EN ALAMBRE DE PUA"

No. 1,234

Concedida 23 Octubre, 1968.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, D. N., 15 Abril, 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

1

Reg. No. 3503 — B/U 1207 — Valor ₡ 30.00
Crown Zellerbach Corporation, domiciliada en San Francisco, Estados Unidos de América, mediante apoderado, solicita reposición Patente Invención:

"PASTAS PAPELERAS, PAPEL Y PROCEDIMIENTO DE FABRICACION"

No. 1,221

Concedida 25 Septiembre, 1968.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, D. N., 15 Abril, 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

1

Reg. No. 3506 — B/U — 12017 — Valor ₡ 30.00
Bandag Incorporated, domiciliada en Iowa, Estados Unidos de América, mediante apoderado, solicita reposición Patente Invención:

"METODO Y MATERIAL DE UNA CAPA PARA RENOVAR LA SUPERFICIE RODANTE DE LA CUBIERTA DE UNA LLANTA NEUMATICA"

No. 1,484

Concedida 3 Marzo, 1970.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 24 Febrero, 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

1

Reg. No. 3507 — B/U 12016 — Valor ₡ 30.00
Hércules Incorporated, mediante apoderado, solicita reposición de Patente de Invención:

No. 1,218—"O,O-DIALQUIL S-(2-HALOGENO-1-FTALIMIDOETIL) FOSFORODITIOATOS Y COMPOSICIONES INSECTICIDAS". — Caso C18321.

Concedida 25 Septiembre, 1968.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 19 Febrero, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

1

Reg. No. 3509 — B/U 12022 — Valor ₡ 150.00
Farbenfabriken Bayer Ag., domiciliada en Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solicita reposición Patentes Invención:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ESTERES DE ACIDOS FOSFORICO, FOSFONICOS, TIONOFOSFORICO Y TIONOFOSFONICO".

No. 1,121

Concedida 15 Julio 1967.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE AMIDAS DE O,S-DIESTERES DE ACIDO TIONOTIOLFOSFORICO" N° 1,855

Concedida 20 Mayo 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ESTERES DE ACIDOS O—ALQUIL—O FENIL TIOLFOSFORICOS" N° 1,856

Concedida 20 Mayo, 1972.
 "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y APLICACION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS FOSFORICOS, FOSFONICOS, RESPECTIVAMENTE TIONOFOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS" N° 1,854

Concedida 20 Mayo, 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 1—TRITIL 1,2,4—TRIAZOLES Y SUS SALES" N° 1,857

Concedida 20 Mayo, 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 2—FENILIMINO PIRROLIDINAS" N° 1,760

Concedida 28 de Julio 1971.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES HERBICIDAS" N° 1,753

Concedida 28 Julio, 1971.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPOSICIONES HERBICIDAS" N° 1,796

Concedida 16 Septiembre, 1971.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS" N° 1,795

Concedida 16 Septiembre, 1971.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UN ESTER DE ACIDO AMIDOTIOLFOSFORICO" N° 1,114

Concedida 7 Julio, 1967.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE W—CIANOALQUILCARBAMIL BENZIMIDAZOLES" N° 1,883

Concedida 5 Octubre, 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS N—ACILICOS DE 5—AMINO 1,3,4—TIADIAZOLES" N° 1,882

Concedida 5 Octubre, 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE TRICLORDACETAL DEHIDRAMINALES ACILADOS" N° 1,520

Concedida 4 de Agosto, 1970.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS ESTERES 1, 2,5—TIADIAZOLICOS 3, RESPECTIVAMENTE AMIDAS DE ESTERES 1, 2,5—TIADIAZOLILICOS 3, DE ACIDOS FOSFORICOS, FOSFONICOS TIONOFOSFORICOS Y TIONOFOSFORICOS" N° 1,519

Concedida 4 Agosto, 1970.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE N—ACIL DIALQUILAMINO FENILHIDRA ZONAS" N° 1,628

Concedida 21 Octubre, 1970.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UREAS N—ARILICAS Y DE COMPOSICIONES HERBICIDAS A BASE DE LAS MISMAS Y PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR MALES" N° 1,877

Concedida 27 Septiembre, 1972.
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 1,3,4, TIADIAZOLIL UREAS" N° 1,876

Concedida 27 Septiembre, 1972.

"PROCEDIMIENTO DE ESTERES ISO-CIANO DIFENILICOS" N° 1,604

Concedida 4 Octubre, 1970.

"COMPOSICIONES INSECTICIDAS Y ACRICIDAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE LAS SUBSTANCIAS ACTIVAS DE LOS MISMOS" N° 1,041

Concedida 19 Enero, 1966.

"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ESTERES RESPECTIVAMENTE AMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS CLOROALQUILTIOLFOSFORICOS Y LAS COMPOSICIONES FUNGITOXICAS OBTENIDAS POR DICHO PROCEDIMIENTO" N° 1,589

Concedidas 18 Septiembre, 1970.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 15 Abril, 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. N° 3552 — B/U 3532 — Valor ₡ 90.00

Once mañana, sábado veintiocho Junio corriente año, local despacho, venderáse pública subasta al martillo: Un bus marca "International", color rojo y blanco, motor Perkins N° 53443-7669, chasis número 852624, Modelo 1969, de 6 cilindros, capacidad 40 pasajeros, placa B4235-72, regular estado.

Ejecutante: Humberto Maltez Miranda.

Ejecutado: Porfirio Osejo Ayala.

Valorado: Diez mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio cuatro, mil novecientos setenticinco. — Carlos L6pez, Secretario.

3 1

Reg. N° 3678 — B/U 19630 — Valor ₡ 135.00

Once y treinta de la mañana del veintitrés de Junio próximo, local este Juzgado, venderáse al martillo local comercial denominado "Comercial Palacios, Sociedad Anónima", Mercado Oriental, esta ciudad.

Avalúo: Ciento veinticuatro mil novecientos noventicinco córdobas, con noventitrés centavos (₡ 124,995.93).

Ejecuta: Tropical Trading, S. A., a Comercial Palacios, S. A.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a las once de la mañana del treinta y uno de Mayo de mil novecientos setenticinco. — Antonio Morgan Pérez, Juez. — L. Romero Saballos, Secretario.

3 1

Reg. No. 3682 — B/U 2985 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, veinticinco Junio, año corriente, local este Juzgado, subastarse mejor postor, lote terreno situado orillas pueblo Sébaco, este Departamento, dos manzanas extensión, con huertas de regadillo, casa habitación; un pozo agua potable; motores eléctricos para extracción agua y otras mejoras; lindante: Oriente, Juan Mayoraga; Occidente, Rafael Torres; Norte, Oneciforo Cruz; Sur, Adán Mongrío y Alfredo Gutiérrez.

Ejecuta: Banco de América a Sergio Cuadra Rivera, María Magdalena Castillo de Cuadra y Felicitas Castillo Valle.

Base: Veinte Mil Córdobas, intereses y costas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Civil Distrito, Matagalpa, treintuno Mayo, mil novecientos setenticinco. — Carlos José Paredes Prieto. — Julio C. Mendoza, Srío.

3 1

Reg. No. 3614 — B/U 2949 — Valor ₡ 90.00

Tres tarde veinte Junio subastarse rústica, jurisdicción Muy Muy, doscientas setenticinco manzanas, con mejorass, lindante: Oriente, Ritana Fley; Occidente, Canuto Membreño; Norte, Francisca v. de Urbina; Sur, Ritana v. de Martínez y otro.

Base: Dos mil.

Ejecuta: Armando Mairena Larios a Ritana v. de Martínez.

Dado Juzgado Local, Matagalpa, Mayo, veintinueve, setenticinco. — Orlando Rizo, Srío.

3 2

Reg. No. 3615 — B/U 14451 — Valor ₡ 90.00

Once mañana veinticuatro Junio, próximo, subastarse sesenta manzanas, ubicada sitio Solón: Norte, Humberto Herrera; Este, río Colón; Sur, María Altamirano; Oeste Mauricio Valdivia.

Base: Diez Mil Córdoba.

Ejecuta: Geremías Moreno Valenzuela a Isidro Herrera Centeno.

Oyense posturas.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, treinta Mayo mil novecientos setenticinco. — Hugo Tercero, Srío.

3 2

Reg. No. 3640 — R/F 13375 — Valor ₡ 135.00

Ocho mañana, treinta Junio corriente, rematarese mejor postor urbana esta ciudad, lindante: Oriente, veintiocho avenida Noroeste; Occidente, veintinueve avenida Noroeste y otro en parte; Norte, doce calle Noroeste; Sur, once calle Noroeste.

Base: Treinticinco mil cuatrocientos córdobas.

Ejecución: "Comercial Departamental, S. A." contra "Alcibiades Fuentes y Amelia S. de Fuentes y Compañía Limitada".

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, dos Junio mil novecientos setenticinco. —

Testado — veintinueve — No vale. Entre líneas — treinta — Vale. — A. Morgan Pérez. — L. Romero Saballos, Secretario.

3 2

Títulos Supletorios

Reg. No. 3555 — B/U 909774 — Valor ₡ 45.00

Francisco Castillo, solicita título urbano. Los Cerros. Norte, José Rodríguez; Sur, Rafael Hernández; Oriente, Francisco Castillo; Poniente, Gerónimo Rivera.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiséis Febrero, mil novecientos setenticinco. — Gladys C. de Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 3556 — B/U 909776 — Valor ₡ 45.00

Josefa Cano, solicita título semi-urbano, Belén. Norte, calle; Sur, Francisco Pérez; Oriente, Victoria García; Poniente, María Fajardo.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Rivas, veintiséis Febrero, mil novecientos setenticinco. — Gladys de Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 3557 — B/U 909784 — Valor ₡ 45.00

Victor Mairena, solicita título urbano, Belén. Norte, Leticia Castillo; Sur, José Mairena; Oriente, calle; Poniente, Silvia Mairena.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiséis Febrero, mil novecientos setenticinco. — Gladys de Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 3562 — B/U 895162 — Valor ₡ 45.00

Manuel Delgado Fonseca, solicita supletorio, finca urbana. Norte, Pablo Mejía, c. enmedio; Sur, Lázaro González; Este, Margot Bonilla, c. enmedio; Oeste, José Castillo.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local. Nandaime, Mayo quince, mil novecientos setenticinco. — Margarita C. de Molina, Secretaria.

3 1

Reg. No. 3564 — B/U 9601 — Valor ₡ 90.00

Benito Rodríguez Montoya, pide supletorio urbano, limitado: Norte, María Irene López; Sur, mediando calle, Angela Peralta; Oriente, medianlo calle, Colegio; Occidente, Elsa de Fonseca.

Opónganse.

Juzgado Local. Ocotal, diez Mayo, mil novecientos setenta y cinco. — J. Liberato Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 3575 — R/F 888285 — Valor ₡ 45.00

Zobeida Toruño de Granja, solicita supletorio rústico ocho manzanas: Oriente, Manuel Morales; Sur, Poniente, Joel Gutiérrez; Norte, carretera.

Opónganse.

Juzgado Local. Diriamba, treinta de Mayo, mil novecientos setenta y cinco. — Pedro Molina M., Secretario.

3 1

Reg. No. 3580 — R/F 481003 — Valor ₡ 90.00

Mercedes de Gross, solicita título supletorio terreno banda Norte esta ciudad. Norte, el Cementerio; Sur, La Fortaleza; Este, Eduvijos Ruiz; Oeste, Celina de Campos.

Juzgado Distrito. San Carlos, dieciséis Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Guillermo J. Morales. — Ma. de Vallecillo, Sría. — Es conforme, San Carlos, diez y siete de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. — Dr. José E. Romero V., Juez Unico de Distrito. — Marta de Espinoza, Secretaria

3 1

Reg. No. 3466 — B/U 12041 — Valor ₡ 90.00

Yelba Andino Escobar, solicita título supletorio semi-urbano, Piedra Quemada, Nindirí. Linda: Norte, Efraín Huevo Ortega; Sur, Nidia de Valle; Este, camino Cerro Santiago; Oeste, Eloísa de Estrada.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, quince Mayo, mil novecientos setenticinco. — Carlos Martínez.

3 2

Reg. No. 3081 — B/U 959154 — Valor ₡ 90.00

Rosita Cerda viuda de Paguaga, solicita título supletorio predio urbano situado edificio Municipal Chichigalpa, cuadra y media Oriente, contiene casa catorce varas frente, veinte fondo, solar catorce metros seis centímetros calle, igual fondo; cincuenta y seis metros ochenticinco centímetros largo, lindante: Norte, Domingo Somarriba; Sur, calle enmedio, Abraham Rostrán; Oriente, Sucesión Rosendo Cerda; Poniente, Mercedes Mercado.

Interesado opóngase.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Abril veintitrés, mil novecientos setenticinco. — Lea Rivalainez, Secretario.

3 2

Reg. N° 3101 — B/U 948438 — Valor ₡ 45.00

Ramón Largaespada, solicita título finca rústica, Malacatoya, Linderos: Oriente, quebrada El Portillo; Poniente, José Dolores Mondragón; Norte, San Antonio; Sur, Coronado Urbina.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, catorce Marzo, mil novecientos setenticinco. — Delfina Cruz, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3110 — B/U 999981 — Valor ₡ 45.00

Armando Nicaragua Zúniga solicita supletorio rústica Catarina. Oriente, Salomón Gaitán; Poniente, Benito Romero; Norte, Marcial Latino; Sur, solicitante.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Mayo siete, setenticinco. — Helmore Miranda, Secretario.

3 2

Reg. N° 3116 — B/U 950187 — Valor ₡ 45.00

Máximo Maltez, solicita título urbana, Belén, Oriente, Sur, Luisa Maltez; Poniente, Agustín Rocha; Norte, Teóduca Maltez.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintisiete Junio, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Secretaria.

3 2

Reg. Ng 3117 — B/U 950189 — Valor ₡ 45.00

Juan Gómez, solicita título urbano, Potosí. Norte, María Leal; Poniente, Felliciana Rocha; Oriente, Sur, calle.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintisiete Junio, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3118 — B/U 999958 — Valor ₡ 45.00

Leonarda López Gutiérrez, solicita título urbana, San Juan Oriente. Oriente, Gerardo López; Poniente, Francisco Nicoya; Norte, Bernardo Cano; Sur, Guadalupe Salazar.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, seis Mayo, mil novecientos setenticinco. — Carlos Martínez.

3 2

Reg. N° 3119 — B/U 950188 — Valor ₡ 45.00

Narcisa Iglesias, solicita título urbano, Belén. Norte, Benjamín Páramo; Sur, Francisco Torres; Oriente, calle; Poniente, Manuel Zamora.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, uno Junio, mil novecientos setenticuatro. — Gladys C. de Torres, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3121 — B/U 987754 — Valor ₡ 45.00

Santos Rodríguez González, solicita supletorio casa, solar, Pueblo Nuevo. Este y Oeste, Celina González de Huete; Norte, José Núñez; Sur, Luisa Zamora.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, dos Mayo, mil novecientos setenticinco. — Amparo Aguilar E., Secretaria.

3 2

Reg. N° 3122 — B/U 979321 — Valor ₡ 45.00

Sergio Cruz Cáceres, solicita supletorio rústica, Cacaufí, veinte manzanas. Norte, Oriente, Heliodoro Montoya; Sur, Adrián Osorio; Occidente, Carmen Grádiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto. Mayo cinco, mil novecientos setenticinco. — Efraim Espinoza, Secretario.

3 2

Reg. N° 3155 — B/U 948490 — Valor ₡ 45.00

Fidencio Martínez solicita supletorio comarca Rodeo. Linderos: Norte, Tomasa Martínez; Sur, Mercedes Borge; Oriente, Miguel Fuentes; Poniente, Juan Flores.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, ocho Mayo, mil novecientos setenticinco. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3156 — B/U 948492 — Valor ₡ 45.00

Lorenzo y José Arias, solicitan supletorio comarca Guanacaste. Linderos: Norte, Juan Ticay; Sur, José Acevedo; Oriente, Teodora Ticay; Poniente, Dámaso Jarquín.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, ocho Mayo, mil novecientos setenticinco. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3157 — B/U 948491 — Valor ₡ 45.00

Santos y Francisca Larios solicitan supletorio. Linderos: Norte, Eugenia Agüilar; Sur, Carlos Urbina; Oriente, Raúl García; Poniente, Lázaro Cortés.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, ocho Mayo, mil novecientos setenticinco. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 2

Reg. N° 3211 — B/U 975953 — Valor ₡ 45.00

Joaquín Vargas, solicita supletorio catorce manzanas, Lechecuagos. Oriente, Arcadio Chavarría; Poniente, Daniel Hernández; Norte, camino en medio, Agustín Vargas; Sur, Rosaura Sandoval.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, ocho Mayo, mil novecientos setenticinco. — Ryder Castillo, Secretario.

3 2

Reg. No. 3212 — B/U 975541 — Valor ₡ 90.00

Candelaria Alvarez, supletorio urbano, Nagarote; Norte, diecinueve varas, Anita Torres; Sur, diecinueve varas, Francisco Montoya; Este, veintituna varas, María Gutiérrez; Oeste, dieciséis varas, Luisa Lara.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, catorce Abril mil novecientos setenticinco. — Carmen Arbizú P., Sria.

3 2

Reg. N° 3213 — B/U 959265 — Valor ₡ 90.00

Antonio Varela Lazo, solicita Título Supletorio predio rústico situado jurisdicción Somotillo, mide treintiséis hectáreas ocho mil setecientos treinta metros cuadrados, lindante: Norte, Roberto Morales, sitio Santa Teresa; Sur, finca La Granja; Oriente, camino al Jifocuago; Poniente, camino a Somotillo.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil del Distrito. Chinandega, Abril veintinueve, mil novecientos setenticinco. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 2

Reg. N° 3214 — B/U 966752 — Valor ₡ 45.00

Ernesto Salinas González, solicita título suple-

torio, urbana Jinotepe. Norte, calle pública; Sur, Ana Martha Salinas González; Oriente, Bertha Palma viuda de Rodríguez; Poniente, pared propia. dicente.

Jinotepe. Juzgado Distrito, 24 Abril 1975. — A. Picado.

3 2

Reg. N° 3250 — B/U 0323 — Valor ₡ 45.00

Arnoldo Gaitán Jalinas, solicita título supletorio urbana, Masaya, linda: Oriente, Reyes Hernández; Poniente, José Vásquez; Norte, Vicenta García; Sur, Herminia Chávez.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, seis Mayo, mil novecientos setenticinco. — Carlos Martínez, Secretario.

3 3

Reg. N° 3262 — B/U 886675 — Valor ₡ 45.00

Josefa Mercado solicita supletorio rústica San Juan. Oriente, María García; Poniente, Isabel López; Norte, Francisco Rosales; Sur, calle.

Oponerse.

Juzgado Distrito. Masatepe, treinta Octubre, setentecuatros. — Rubén Gómez S., Secretario.

3 3

Reg. N° 3104 — B/U 959155 — Valor ₡ 90.00

María Luisa Rivas de Sánchez, Timotea Rivas de Rivas, Domingo, Celestina, Cándido, Santos, Rosibel, Paulino, Juana, Rosendo, Emeterio, Ligia, Isabel y Josefina Rivas, solicitan título supletorio finca rústica jurisdicción Villanueva, trescientas manzanas, comarca La Pimienta, lindante: Oriente, José Baquedano; Poniente, Terencio Izaguirre; Norte, Francisco Reyes; Sur, Miguel Reyes.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Abril veintitrés mil novecientos setenticinco. — Lea Rivalaine, Secretaria.

3 3

Reg. N° 3283 — B/U 948488 — Valor ₡ 90.00

Heberto Mejía Miranda y Norma Barillas de Mejía, solicitan extiéndaseles título supletorio de casa y solar en Granada, entre estos linderos: Oriente, Javier Sánchez Marengo; Poniente, casa y solar de Rodolfo Burgos y hermanos; Norte, solar de Mérida Lugo viuda de Vivas y Sur, casa de Bemilda Ortega y hermanas, calle del Arsenal en medio.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, cinco Mayo, mil novecientos setenta y cinco. — Alvaro Bermúdez Barahona, Secretario.

3 3

Reg. N° 3296 — B/U 987844 — Valor ₡ 45.00

Teresa García Urrutia, solicita supletorio solar ciudad. Norte, Estebana Rodríguez; Sur, Domingo Zeledón; Este, Juana García; Oeste, Rosa Rivera.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinte Enero, mil novecientos setenticinco. — Hugo Tercero, Secretario.

3 3

Reg. N° 3297 — B/U 987845 — Valor ₡ 45.00

Alicia Huete Cerro, solicita supletorio casa solar ciudad. Norte, Fermín Rivera; Sur, Alma Castellón; Este, Eulogio Gadea; Oeste, Ladrille. Zelaya.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno Abril,

mil novecientos setenticinco. — Hugo Tercero, Srio.

3 3

Reg. N° 3302 — B/U 950450 — Valor ₡ 45.00

Martha Vanegas de Urcuyo, solicita título, solar urbano, San Juan del Sur. Oriente, María Víctor, Poniente, mercado; Norte, Albinal; Sur, Manuel Marengo.

Oponerse.

Juzgado Distrito. Rivas, ocho Mayo, mil novecientos setenticinco. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. N° 3295 — B/U 987843 — Valor ₡ 45.00

Vilma Castillo de Rosales, solicita supletorio ochenta manzanas, Límay. Norte, Isabel Romero; Sur, Marcelino Cruz; Este, Federico Rosales; Oeste, Audilio Espinosa.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno Abril, mil novecientos setenticinco. — Hugo Tercero.

3 3

CITACION A ACCIONISTAS DE "VEHICULOS IMPORTADOS, S. A."

Reg. N° 3644 — R/F 13278 — Valor ₡ 75.00

Con instrucciones del Directorio de "Vehículos Importados, Sociedad Anónima" (VIMSA), cítese para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a las siete de la noche del día jueves veintiséis de Junio de mil novecientos setenta y cinco, en el local de sus Oficinas, situadas en el kilómetro tres y medio Carretera Sur, para conocer la siguiente Agenda:

- 1) Informe del Directorio.
- 2) Informe de la Junta de Vigilancia.
- 3) Proyecto de formación de Reservas y Distribución de Utilidades.
- 4) Presupuesto de Gastos Administrativos para el año 1975.
- 5) Elección Miembro Junta Directiva y de Vigilancia.
- 6) Reformas a la Escritura Social y los Estatutos, siendo objeto sustancial el aumento del Capital Social.
- 7) Cualquier otro asunto que se desee tratar.

Managua, Distrito Nacional, treinta y uno de Mayo de mil novecientos setenta y cinco.

David Stadthagen
Secretario de la
Junta Directiva

1

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS DE "VIVIENDAS CENTROAMERICANAS, SOCIEDAD ANONIMA" (VICASA)

Reg. N° 3672 — B/U 19620 — Valor ₡ 60.00

Por resolución de la Junta Directiva, convócase a los Accionistas de la Sociedad "Viviendas Centroamericanas, S. A." (VICASA), para celebrar Junta General Extraordinaria de Accionistas el día jueves veintiséis de Junio de mil novecientos setenta y cinco, a las cinco de la tarde en el local de Arco, S. A., en el kilómetro 11 ½, Carretera a Masaya, con el objeto de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1) Aumentar el Capital Social a la suma de Un Millón Cincuenta Mil Córdobas.
- 2) Conocer y resolver cualquier otro asunto que conviniere a los intereses de la Sociedad.

Managua, D. N., primero de Junio de mil novecientos setenta y cinco.

Alfonso Cardenal Terán,
Secretario

1

**CITACION A LOS ACCIONISTAS DE
"COTTON STATES CHEMICAL, S. A."**

Reg. N° 3674 — B/U 13297 — Valor $\$$ 75.00

Por este medio cito a los accionistas de "Cotton States Chemical, S. A." para que concurran a celebrar Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se verificará en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las inmediaciones del kilómetro doce de la Carretera que de esta ciudad conduce a Masaya, a las cuatro de la tarde del día once de Julio del año en curso, y que tendrá por objeto lo siguiente:

- 1) Aprobación del Estado Financiero; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1974 e Informe del Vigilante.
- 2) Otorgar conformidad a las actuaciones de la Gerencia y exonerarla de responsabilidades futuras.
- 3) Otorgar conformidad a las resoluciones y actos verificadas por la Junta Directiva, exonerando a sus miembros de responsabilidades futuras.
- 4) Acuerdo sobre el uso de las ganancias.
- 5) Elección de Junta Directiva.
- 6) Elección del Vigilante.

Dietrich Zimmermann,
Secretario

1

**SOLICITUD DE ADOPCION DE MENOR
HUGO SALGADO CONTRERAS**

Reg. N° 3673 — B/U 19604 — Valor $\$$ 45.00

Edward Lewis y Charlyn Lewis, solicitan autorización para adoptar menor Hugo (expósito) Salgado Contreras.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil Distrito, Managua, cinco de Junio, mil novecientos setenticinco. — Ildefonso Palma Martínez, Juez.

3 1

**SOLICITUD DE ADOPCION DE MENOR
MARIA DE LOS ANGELES GARCIA**

Reg. N° 3105 — B/U 982236 — Valor $\$$ 30.00

Reg. N° 3105 — Comp. 2971 — Valor $\$$ 60.00

Miguel Adán Ruiz Arévalo y Jilma Meléndez Quezada de Ruiz, solicitan adoptar menor María de los Angeles García.

Quien se crea con derecho, opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito, Matagalpa, veintidós Abril, mil novecientos setenticinco. — Carlos José Paredes Prieto. — Julio C. Mendoza, Secretario.

3 2

**SOLICITUDES DE ADOPCIONES DE
MENORES ENRIQUE, MIRIAM,
CECILIA Y ESPERANZA**

Reg. N° 3348 — B/U 11520 — Valor $\$$ 45.00

Heinz y Carol Roye, solicitan autorización judicial para adoptar menor Enrique, expósito, del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Mayo veinte, mil novecientos setenticinco. — A. Morgan, Juez. — E. Osorio.

3 3

Reg. N° 3343 — B/U 11517 — Valor $\$$ 45.00

Carlos H. y Linda Haces, solicitan autorización judicial para adoptar menor Miriam expósito, del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Mayo veinte, mil novecientos setenticinco. — A. Morgan Pérez, Juez. — E. Osorio G.

3 3

Reg. N° 3344 — B/U 11518 — Valor $\$$ 45.00

William y Gertie Branch, solicitan autorización judicial para adoptar menor Cecilia, expósito, del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Mayo veinte, mil novecientos setenticinco. — A. Morgan Pérez, Juez. — E. Osorio.

3 3

Reg. N° 3345 — B/U 11519 — Valor $\$$ 45.00

Mark y Jane Stetson, solicitan autorización judicial para adoptar menor Esperanza, expósito, del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Mayo veinte, mil novecientos setenticinco. — A. Morgan, Juez. — E. Osorio.

3 3

INDICE DE "LA GACETA"

POR MATERIA

De las Leyes y Publicaciones principales durante el año de 1974, elaborada por el Doctor Julio Ricardo Aguilar.

(Continúa)

LETRA "H"	Gaceta N°	Fecha
Decreto de Protección Industrial a Laboratorios Solka, S. A.	N° 238 Octubre	19/1974
Decreto de Protección Industrial a firma "Caribbean Fisheries, S. A.	N° 239 Octubre	21/1974
Decreto de Protección Industrial a Concreto de Nicaragua, S. A.	N° 243 Octubre	25/1974
Decreto de Protección Industrial a "Concretos de Nicaragua, S. A."	N° 245 Octubre	28/1974
Decreto de Protección Industrial a firma "Benjamín Jirón Flores"	N° 246 Octubre	29/1974

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES